

- 1. PROPÓSITO:** Garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias durante las clases de educación física, conforme las directrices sanitarias establecidas por MINEDUC y MINSAL.
- 2. ALCANCE:** Aplica a todas las personas que integran la comunidad escolar; principalmente funcionarios y estudiantes.

**3. RESPONSABILIDADES:**

Director de Establecimiento	Establecer los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento del procedimiento en su establecimiento y la implementación de todas las medidas necesarias para disminuir los riesgos de contagio por covid-19
Director de Planificación y Operaciones	Verificar cumplimiento de protocolos de prevención contagio covid-19.
Jefe de Administración	Gestionar la información administrativa y logística para asegurar que el establecimiento cuente con los insumos.
Docentes Asistentes de la educación	Conocer el presente procedimiento de trabajo. Cuidar los equipos e insumos destinados para la correcta aplicación del procedimiento. Ejecutar correctamente la aplicación del presente procedimiento
Asesor en SSO	Elaboración de este procedimiento. Mantener actualizado el presente procedimiento. Velar por el cumplimiento del presente procedimiento. Detectar las necesidades de capacitación y entrenamiento para el correcto funcionamiento del presente procedimiento y gestionarlo ante el organismo administrador o entes externos Supervisar y controlar las actividades descritas en el procedimiento.
Encargada de Calidad y SSO	Supervisar y controlar el cumplimiento del procedimiento en los establecimientos.
Comité Paritario de Higiene y Seguridad	Apoyar en la gestión de prevención de riesgos y todas las medidas necesarias para cuidar la salud de los colaboradores, según DS54. Revisar la correcta aplicación del presentes procedimiento de trabajo seguro. Supervisión del cumplimiento de este procedimiento por parte de sus colegas.
Auxiliar de servicio	Asegurar que los baños dispongan de jabón líquido y papel de secado de manos. Cumplir a cabalidad el plan de limpieza y desinfección de los servicios higiénicos. Cumplir con los procedimientos de limpieza y desinfección establecidos por el establecimiento educacional. Cumplir con los protocolos de limpieza y desinfección establecidos por MINSAL y MINEDUC
Alumnos	Contribuir con mantener la limpieza de los servicios higiénicos. Respetar todas las normas de seguridad sanitarias establecidas por las señalizaciones, así como aquellas indicadas por los encargados de cumplimiento.

Elaborado por Johanna Araya Encargada de Calidad y SSO	Revisado Por: Ignacio González Director de operaciones	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
"Copia de fecha 15 marzo 2021 vigencia actual en drive, original firmado".		

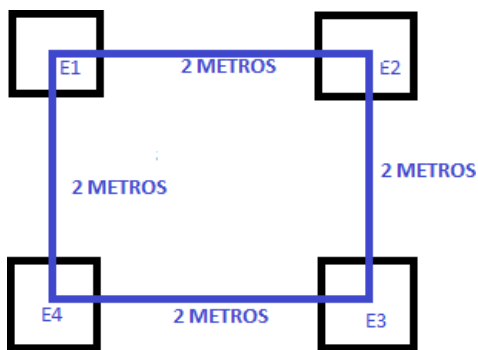
#### 4. DEFINICIONES Y CONCEPTOS CLAVES:

No hay

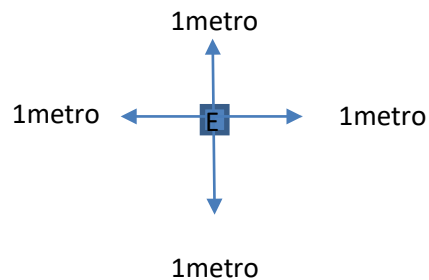
#### 5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

En caso de definir la realización de clases de educación física, se debe preferir ambientes abiertos y ventilados.

**Cálculo de aforo en espacio cerrado y abierto** considerar 4m<sup>2</sup> por cada estudiante, para el cálculo del distanciamiento entre personas, en puestos fijos y demarcados, evitar contacto físico y mantener distanciamiento entre alumnos y docente.



Asegurar por cada estudiante ( E ) 4 m<sup>2</sup>



Los estudiantes pueden estar sin mascarillas durante la realización de actividad física y al finalizar deben **volver a utilizarla**, mientras este sin mascarilla evitar gritos, y si necesita toser o estornudar utilizar su antebrazo. El o la docente debe continuar utilizando su mascarilla y protector facial.

Las o los alumnas/os deben mantener su pelo largo tomado.

Los alumnos deben evitar ducharse. Sin embargo, la dirección puede autorizar el uso de camarines respetando protocolos, aforo y distanciamiento social. En caso de habilitar camarines, se debe desinfectar antes y después de su uso.

En el caso que el alumno/a quiera cambiarse de ropa, podrá utilizar el baño y deberá llevar una bolsa plástica para guardar la ropa sucia, que luego deberá guardar en su mochila. El uso compartido de botellas, toallas u otros implementos está prohibido.

Se debe realizar limpieza periódica. Al menos al finalizar cada clase se debe limpiar los camarines y equipamiento deportivo asegurando su higiene y desinfección, siguiendo las orientaciones para el proceso indicadas en el "Procedimiento específico de Limpieza y Desinfección".

Si un estudiante presenta síntomas, aplicar "procedimiento específico de actuación ante casos sospechosos, probables o confirmados"

Elaborado por Johanna Araya Encargada de Calidad y SSO	Revisado Por: Ignacio González Director de operaciones	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
--	--	---

"Copia de fecha 15 marzo 2021 vigencia actual en drive, original firmado".

**6. REGISTRO DE FORMULARIOS:**

Plan de limpieza Camarines  
Programa de limpieza y desinfección

**7. ANEXOS:**

**Anexo 1** Ejemplo de: Plan de limpieza Camarines, Programa de limpieza y desinfección

**8. CONTROL DE CAMBIOS**

Versión	Fecha de Vigencia	Numeral	Información modificada
00	Elaboración	No aplica	No aplica

Elaborado por Johanna Araya Encargada de Calidad y SSO	Revisado Por: Ignacio González Director de operaciones	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
--	--	---

"Copia de fecha 15 marzo 2021 vigencia actual en drive, original firmado".

Anexo 1 Ejemplo de Programa limpieza y desinfección

ITEM	UBICACIÓN	LABOR O TAREA	FRECUENCIA	NOTAS U OBSERVACIONES
1	Camarín Dama, sector 1 Camarín varones, sector 2	Retiro de basura de tachos	Al finalizar clase	de lunes a viernes
2		Limpieza y desinfección de inodoros	Al finalizar clase	de lunes a viernes
3		Limpieza y desinfección de urinarios	Al finalizar clase	de lunes a viernes
4		Limpieza y desinfección de lavamanos	Al finalizar clase	de lunes a viernes
5		Barrer pisos	Al finalizar clase	de lunes a viernes
6		Trapear y desinfectar pisos	Al finalizar clase	de lunes a viernes
7		Limpieza y desinfección de mesones	Al finalizar clase	de lunes a viernes
8		Limpieza y desinfección de espejos de baños	Al finalizar clase	de lunes a viernes
9		Limpieza y desinfección de grifería	Al finalizar clase	de lunes a viernes
10		Limpieza y desinfección bancas	Al finalizar clase	de lunes a viernes

Elaborado por Johanna Araya Encargada de Calidad y SSO	Revisado Por: Ignacio González Director de operaciones	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
--	--	---

"Copia de fecha 15 marzo 2021 vigencia actual en drive, original firmado".

Anexo 2 Ejemplo de Control de Limpieza y desinfección

**CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CAMARINES V00**

Establecimiento educacional	LUGAR	TIPO DE CAMARIN		
		M	F	Mixto

BAÑO FUERA DE SERVICIO	SI	NO	DÍAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN																					
			DIA:			DIA:			DIA:			DIA:			DIA:			DIA:						
LOS SIGUIENTES ELEMENTOS SE ENCUENTRAN LIMPIOS/EN FUNCIONAMIENTO:			SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	
EXTERIOR	Limpieza de Paredes																							
	Limpieza de Corredores																							
	Limpieza Puerta de ingreso																							
INTERIOR	Pisos																							
	Paredes																							
	Techos																							
	Puertas y divisiones																							
	Espejos																							
	Lavamanos																							
	Interruptores de iluminación																							
	Sanitarios																							
	Grifería																							
	Dispensador de jabón de manos																							
	Dispensador de toallas para manos																							
	Secador de manos																							
	Bancas																							
Duchas																								
KIT DE DESINFECCIÓN	Jabón para manos																							
	Desinfectante en aerosol, atomizador, alcohol																							
	Escobas, cepillo, traperos y balde																							
	Jabón para piso y desinfectante para baños																							
	Estopa																							
HORA Y DATOS DE QUIEN CONTROLA	Hora del control:	HORA:		HORA:		HORA:		HORA:		HORA:		HORA:		HORA:		HORA:		HORA:		HORA:		HORA:		
	Nombres y Apellidos de quien controla:																							

**Detallar condiciones y/o recomendaciones (si aplica)**


Elaborado por Johanna Araya Encargada de Calidad y SSO	Revisado Por: Ignacio González Director de operaciones	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
COPIA NO CONTROLADA		

**PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO CONTROL DE COVID  
19 CLASES DE EDUCACIÓN FISICA**

Versión 00  
Fecha de Vigencia  
15 Marzo 2021  
Página 6 de 6


Elaborado por Johanna Araya Encargada de Calidad y SSO	Revisado Por: Ignacio González Director de operaciones	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
COPIA NO CONTROLADA		